



El viernes, la prolongación del mandato de AMLO

Si el INE le asigna a Morena-PT-Verde 20 por ciento más de diputados de los que ganaron en las urnas, le dará a López Obrador la extensión de mandato que con ahínco buscó desde el inicio de su gobierno.

La mayoría calificada de diputados obradoristas, que se la deben a AMLO y a él responden, hará que el actual Presidente gobierne otros tres años desde el Congreso.

Con el Congreso en su mano, medio gabinete puesto por él y con el anunciado “derecho a disentir”, Claudia Sheinbaum será rehén de López Obrador.

El viernes sabremos si habrá Presidenta de la República o presidenta florero.

De concretarse la jugarreta contra la Constitución, tendremos una figura decorativa en la silla del águila, aunque ella no lo quiera.

Quien debe presidir la República es Claudia Sheinbaum y no López Obrador.

En caso de que el INE “asigne las diputaciones plurinominales mediante una interpretación sensata, justa, equilibrada y apegada a la Constitución y a la voluntad del pueblo” (CCE), quien tendrá el bastón de mando será Sheinbaum.

A ella le corresponderá negociar con la oposición —es decir, en la pluralidad que existe en el

USO DE RAZÓN

Pablo Hiriart

Opine usted:
phiriart@elfinanciero.com.mx
phiriartiebert@gmail.com

@PabloHiriart



país— los proyectos de reformas constitucionales que están en el Congreso.

Si le dan a AMLO los diputados que él y su secretaria de Gobernación ya dictaron que les corresponde (74 por ciento, en lugar del 54 por ciento que le dieron los votantes), el poder lo conservarán López Obrador y el grupo impuesto desde Palacio Nacional.

Esto no quiere decir que AMLO

y Sheinbaum sean antagónicos. Pertenecen al mismo movimiento desde el año 2000. Su diagnóstico del país es el mismo, y piensan muy parecido en las vías de solución a los problemas.

Pero le corresponde gobernar a ella, con su estilo, sus tiempos, su equipo y sus prioridades.

Ha sido evidente el jaloneo entre ambos para la designación de puestos en el gabinete. No había acuerdo en los cargos sensibles y Sheinbaum debió ceder.

¿Por qué la tardanza en nombrar secretario de Defensa, de Marina, director de Pemex?

En el equipo de Sheinbaum hicieron malabares para evitar que a CFE llegara uno de los candidatos del Presidente, un gobernador cuestionado por su incompetencia y autoritarismo.

Ahora está la pugna por la dirección de Pemex.

¿Y a título de qué López Obrador impone, propone, veta o intenta vetar a los funcionarios que la presidenta quiere en su equipo de colaboradores?

El secretario de Seguridad Ciudadana, Omar García Harfuch, salió con fórceps. Una vez nombrado, López Obrador lo citó en Palacio Nacional y distribuyó fotografías del encuentro.

¿Con qué intención, el Presidente que se va, manda llamar

a un secretario de Estado de la próxima presidenta? Sólo le faltó llevar, bajo el brazo, el libro *Quién manda aquí*.

AMLO lo vetó para ser candidato a jefe de Gobierno.

Con ese veto le impidió a Sheinbaum hacer mancuerna con un jefe de Gobierno capitalino con el que comparte ideas y estrategias contra la inseguridad en la urbe más poblada del país.

La prisa del Presidente en sacar adelante las reformas constitucionales para cambiar de raíz el Poder Judicial sólo se explica por la desconfianza hacia Claudia Sheinbaum. Y era, con mucho, la más cercana a él de los precandidatos presidenciales de Morena.

El sólo confía en él. En su conducción del movimiento.

Por eso el descocado propósito de tener 74 por ciento de los diputados, con 54 por ciento de los votos. Para seguir mandando en los próximos tres años.

Claudia Sheinbaum no quiere un choque con López Obrador, es evidente. Pidió darle tiempo a la reforma judicial, y la respuesta de Palacio fue que no. Y aceptó.

Ahora es promotora de la reforma judicial *fast track*. Mejor subirse al tren que ponersele enfrente.

También dice estar de acuerdo con la sobrerrepresentación que



| PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN |
|---------------|--------|------------|---------|
| EL FINANCIERO | 30 | 20/08/2024 | OPINIÓN |

le daría a AMLO el poder un trienio más. Tiene que decirlo, está maniatada hasta el 30 de septiembre.

Y lo estará por los siguientes años si los consejeros del INE, encabezados por Guadalupe Taddei, burlan la Constitución y hacen de una mayoría (54 por ciento), una aplanadora totalitaria (74 por ciento) conducida por López Obrador.

Los efectos de la incertidumbre política (y económica) derivada de una súper representación legislativa ficticia, no le son ajenos a la próxima presidenta.

Uno de sus dirigentes empresariales más cercanos, Francisco Cervantes, líder del Consejo Coordinador Empresarial, emitió la noche del domingo, a nombre de los organismos cúpula del sector privado, un llamado a los consejeros del INE a evitar la sobrerrepresentación artificial de la coalición gobernante.

Desconozco si Claudia Sheinbaum habló en voz del cercano dirigente, lo que sí sabemos es que la respuesta de López Obrador al CCE (¿a Sheinbaum?) fue tajante y grosera.

¿Qué hace AMLO en un tema que no le compete, porque él ya gobernó?

Se inmiscuye y presiona porque el viernes en el INE (y luego en Tribunal Electoral) se decide lo que por otras vías se le negó: la prolongación de su mandato.